



Anexo 1 Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 3. ACTUALIZACIÓN

Versión	Actualización	Fecha
2	2	Marzo 2020
F-PMR-01		

I. DATOS INSTITUCIONALES						
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Universidad Politécnica de Juventino Rosas				
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Sergio Navarro Tejada				
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Secretario Administrativo				
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	sec_admon@upjr.edu.mx				
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	2021	AL:	28 junio	2024

II. INTRODUCCIÓN						
<p>La Universidad Politécnica de Juventino Rosas tiene la función de garantizar la prestación de servicios educativos a la población con estudios de nivel medio superior o su equivalente. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites y servicios que se aplican a los usuarios y partes interesadas de las prestaciones que se otorgan en esta dependencia en cumplimiento de la política de la calidad, misión, visión y valores.</p>						

III. DIAGNÓSTICO						
<p>Con apego a lo establecido en el Decreto de creación No. 119, al Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, al Reglamento para el otorgamiento de estímulos económicos a la excelencia académica, al Reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, al Reglamento interior de trabajo de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, al Reglamento de ingresos propios de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, al Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas se identifica el marco regulatorio que tienen efecto a los tramites y servicios ofrecidos en la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.</p> <p>Actualmente la Universidad Politécnica de Juventino Rosas tiene registrado dos trámites: inscripción para obtener la calidad de alumno (en nivel 4 de digitalización) y equivalencia de estudios (en nivel 3 de digitalización).</p>						

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1. Actualización del reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas. 2. Actualización de los lineamiento de biblioteca. 3. Creación del reglamento de estudios de postgrado de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.	4. Mejorar el procedimiento del trámite de equivalencia de estudios. 5. Identificar mejoras en términos de simplificación administrativa en el trámite de inscripción para obtener la calidad de alumno.

V. PROYECTOS						
--------------	--	--	--	--	--	--

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN						
PROYECTORIO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN					
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES	
Nombre de la Regulación						
Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.	1.1 Sesión anual de revisión a la normatividad y políticas públicas	Jurídico	15-feb-21	31-mar-21		
Lineamiento de biblioteca.						
Descripción del Proyecto						
Actualización del reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas y de los lineamientos de biblioteca.	1.2 Actualización de la normativa	Subdirección de vinculación/Secretaría Administrativa/Secretaría Académica	01-abr-21	30-jun-21	Jurídico	

TIPO DE PROPUESTA	1.3 Validación por el consejo de calidad UPJR.	Consejo de Calidad UPJR	01-jul-21	30-sep-21	
B) MODIFICACION					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	1.4 Envío de la propuesta a la SEG.	Jurídico	01-oct-21	31-dic-21	
OTRA, ¿CUÁL?					
Está desactualizada de acuerdo con el contexto y operación actual.	1.5 Envío de la propuesta a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para revisión y visto bueno.	Jurídico	01-ene-22	31-mar-22	
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	1.6 Presentación al Consejo Directivo de la UPJR para su aprobación	Rectoría	01-abr-22	30-jun-22	
Actualizar de acuerdo con la normatividad aplicable y los requerimientos actuales.	1.7 Elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio del Reglamento	Jurídico	01-jul-22	30-sep-22	ROMR
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	1.8 Enviar el proyecto de la normatividad y la MIR a la Dirección de Mejora Regulatoria para su dictaminación	ROMR	01-jul-22	30-sep-22	
REGULACIÓN MODIFICADA	1.9 Enviar el proyecto de la normatividad y el dictamen al Periódico Oficial del Estado de Guanajuato para su publicación	Jurídico	01-oct-22	31-dic-22	

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					
Reglamento de estudios de postgrado de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas.	2.1 Sesión anual de revisión a la normatividad y políticas públicas	Jurídico	15-feb-21	31-mar-21	
Descripción del Proyecto					
Creación del reglamento de estudios de postgrado de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas	2.2 Redacción del anteproyecto.	Secretaría Académica	01-abr-21	30-jun-21	Jurídico
TIPO DE PROPUESTA	2.3 Validación por el consejo de calidad UPJR.	Consejo de Calidad UPJR	01-jul-21	30-sep-21	N/A
A) CREACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	2.4 Envío de la propuesta a la SEG.	Jurídico	01-oct-21	31-dic-21	
EXISTE UN VACÍO REGULATORIO					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	2.5 Envío de la propuesta a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para revisión y visto bueno.	Jurídico	01-ene-22	31-mar-22	
Brindar certeza jurídica al servicio de estudios de postgrado y las becas que otorga la institución con recursos propios.	2.6 Presentación al Consejo Directivo de la UPJR para su aprobación	Rectoría	01-abr-22	30-jun-22	Secretaría técnica del consejo directivo
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	2.7 Elaborar la Manifestación de Impacto Regulatorio del Reglamento	Jurídico	01-jul-22	30-sep-22	ROMR
REGULACIÓN CREADA	2.8 Enviar el proyecto de la normatividad y la MIR a la Dirección de Mejora Regulatoria para su dictaminación	ROMR	01-jul-22	30-sep-22	
	2.9 Enviar el proyecto de la normatividad y el dictamen al Periódico Oficial del Estado de Guanajuato para su publicación	Jurídico	01-oct-22	31-dic-22	

5

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	4.1 Análisis de la información de determinación de áreas de oportunidad del proceso	Secretaría Académica	01-abr-21	30-jun-21	Subdirección de planeación
Equivalencia de estudios					
Descripción del Proyecto	4.2 Diseño de la propuesta de mejora	Secretaría Académica	01-jul-21	30-sep-21	
Mejorar el procedimiento del trámite de equivalencia de estudios					
TIPO DE PROPUESTA	4.3 Evaluación de la propuesta de mejora	Secretaría Académica	01-oct-21	31-dic-21	
R EL NIVEL DE INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	4.4 Implementación de acciones de mejora	Secretaría Académica	01-ene-22	31-mar-22	
TRÁMITE O SERVICIO MUY TARDADO EN REALIZARSE.					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	4.5 Documentación y cierre	Secretaría Académica/ Planeación	01-abr-22	30-jul-22	Subdirección de planeación
Realización del trámite en menos tiempo					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					
PROYECTO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre del Trámite o Servicio	5.1 Análisis de la información de determinación de áreas de oportunidad del proceso	Secretaría Académica	01-ene-23	31-mar-23	Subdirección de planeación
Inscripción para obtener la calidad de alumno(a)					
Descripción del Proyecto	5.2 Diseño de la propuesta de mejora	Secretaría Académica	01-abr-23	30-jun-23	
Mejorar el procedimiento del trámite de inscripción para obtener la calidad de alumno(a)					
TIPO DE PROPUESTA	5.3 Evaluación de la propuesta de mejora	Secretaría Académica	01-jul-21	30-sep-23	
XIII. MEJORAR EL NIVEL DE INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE;					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cual en la siguiente celda.	5.4 Implementación de acciones de mejora	Secretaría Académica	01-oct-23	31-dic-23	Subdirección de planeación
OTRO, ¿CUÁL?					
De acuerdo con las nuevas necesidades, actualizar el procedimiento del trámite de ser necesario.	5.5 Documentación y cierre	Secretaría Académica/ Planeación	01/01/2024	03/03/2024	
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA					
Mantener el trámite actualizado conforme a las necesidades					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO					
TRÁMITE O SERVICIO MEJORADO					

VI. RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

VII. RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO

OPINIÓN NO ACEPTADA

EN EL CASO DE NÚMERO 2 Y 3, EXPLICAR EL MOTIVO:



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO

Eréndira Tierrablanca Martínez

Eréndira Tierrablanca Martínez

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA

Sergio Navarro Tejada

Sergio Navarro Tejada

Universidad Politécnica
de Juventino Rosas
Secretaría Administrativa